



**LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS  
RESUELVE:**

**Artículo 1:** Solicitar al Poder Ejecutivo, para que por medio de la Dirección de Vialidad Provincial de Entre Ríos, se realicen las gestiones del caso tendientes a lograr que se realicen obras de infraestructuras fundamentales, en este caso dos (2) rotondas en los ingresos a la localidad de Viale, y de Tabossi sobre la ruta provincial N°32, sobre la Ruta Nacional 127 que la cruza.-

**Artículo 2:** De forma.

**CPN URIEL BRUPBACHER  
DIPUTADO PROVINCIAL  
BLOQUE UCR  
AUTOR**

## FUNDAMENTOS

### **Honorable Cámara:**

El motivo de esta petición es porque la ruta provincial N° 32, es una vía fundamental de comunicación en el departamento Paraná, especialmente en la zona referenciada como Paraná Campaña, y es vía de paso del transporte internacional y su estado en parte sigue siendo deplorable.-

Que se fueron reparando a nuevo la parte que pasa por la localidad de Tabossi y ahora lo están haciendo con la parte que pasa por la ciudad de Viale y Seguí.-

Pero muy a nuestro pesar no se están haciendo obras fundamentales de infraestructuras como son las rotondas de ingreso a la localidad de Viale y no se hizo tampoco en el ingreso a la localidad de Tabossi, y ello torna a esos accesos y salidas muy peligrosos, ya que, encima cruzan la traza de la Ruta 32.-

En Tabossi se forma un cruce muy peligroso, donde además de los ingresos y egresos de la localidad, como cruce desde el ripio que va al campo, existen seis acopios de cereales y oleaginosas, que la hacen letal, con la consiguiente paso de camiones pesados, camionetas, acoplados rurales y todo tipo de vehículo rural, siendo que muchas veces sale uno, ingresan otros tres desde el campo y desde ambos sentidos de la ruta y otros que circulan a alta velocidad por la misma, o sea, se encuentran 6 o más vehículos, es solo cuestión de tiempo un hecho fatal.-

En Viale es parecido el panorama, pero ese está bien a punto de construirse ya que en este momento se está reparando la vía, o sea, solo falta una decisión, que no es muy costosa.-

En cruce sobre la ruta Nacional 127 falta una rotonda similar a la existente a la altura de la ciudad de Crespo, cruce con la Ruta Nacional 12.

Que decir de este cruce, nada mal buscar en internet la cantidad de siniestros fatales, es mucha más económico evitar más víctimas humanas que seguir así como si nada (el gobierno anuncio cámaras y reductores de velocidad, no sabemos si reírnos o llorar- le sacamos fotos a los choques y vendemos sus videos por las redes como que si fuéramos espectadores en el circo Romano)

Dicha ruta provincial, tiene un recorrido aproximado de 84 kilómetros con orientación noreste desde su inicio en Aldea Jacobi, hasta su finalización en Hasenkamp, en la provincia de Entre Ríos.

Su reparación es fundamental para potenciar el desarrollo de la economía regional de Paraná Campaña, ya que comunica la producción de localidades como Hasenkamp, El Pingo, María Grande, Sosa, Tabossi, Viale, Seguí y, Crespo, entre otras.

Sobre esta ruta, se ubican los Parques y Áreas Industriales de las ciudades de Seguí, Viale, María Grande, y Crespo, siendo esta última muy importante y dinámica, dado que se encuentran los Parques Industriales de Viale y, sobre todo de Crespo orientados a la exportación, creando un significativo circuito económico, en el que se trasladan gran cantidad de camiones, vehículos de todo tipo y, personas que trabajan en los mismos.

También es muy importante, el servicio sanitario que cumple dicha arteria, con la circulación de enfermos en ambulancias, hacia los centros de salud de Crespo y demás ciudades, y hacia la ciudad de Villa Libertador San Martín donde se encuentra el Sanatorio Adventista del Plata, de renombre internacional, y el Centro de Vida Sana, también en la misma condición, con pacientes de Brasil, Uruguay y Chile, como de otras partes del mundo.

La Universidad Adventista del Plata, de renombre internacional, cobija en sus claustros a un sin número de estudiantes de nuestro país y de otros lugares del mundo.

Por lo tanto la misma, es transitada por el transporte nacional e internacional de carga, que ingresa por el norte de la provincia a través de las rutas nacionales N° 12 y N° 127, y se trasladan hacia el puerto de Rosario y otras zonas, económicamente activas como Córdoba, Mendoza etc.;

En 2017 se realizó una obra financiada por la provincia y la Nación, a través de un crédito del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que consistió en la repavimentación del tramo que va desde María Grande hasta la Ruta Nacional N° 18, aproximadamente unos 20 km.

Actualmente se encuentra en reparación desde el cruce de Ruta 18 hasta la ruta 131.

Este problema requiere de una urgente y definitiva solución, se debe evitar futuros siniestros y potenciar económicamente a la región, que tanto lo necesita.

Por lo aquí expuesto, y en busca de que se dé solución a este problema, solicito a los demás señores Diputados, acompañen a la aprobación del presente Proyecto Resolución.

**CPN URIEL BRUPBACHER**  
**DIPUTADO PROVINCIAL**  
**BLOQUE UCR**  
**AUTOR**